# Aníbal Arrarte Artigalas, el perfil del nuevo acompañante de Susana Giménez

El viernes pasado, la diva asistió al recital de su hermano en Punta del Este y se la vio muy pegada a un empresario vinculado al negocio de las criptomonedas

Está viviendo en su casa de Punta del Este desde mayo pasado. Pidió autorizaciones, firmó los papeles correspondientes y logró ingresar al país vecino para pasar allí la cuarentena en medio de la pandemia del coronavirus. Si bien en el medio realizó algunos viajes puntuales a Buenos Aires -por distintas visitas a sus médicos- Susana Giménez planea pasar el verano en La Mary, su chacra de Punta del Este.

Allí la acompaña su hermano, el cantante Patricio Giménez, que viajó con ella la primera vez. Y en las últimas semanas se sumó su hija Mercedes Sarrabayrouse. Según contó la conductora, en Uruguay dispone mayores comodidades que en su casa de Barrio Parque: disfruta de sus perros, pasea por su jardín, el enorme lago y se encarga de sus plantas.

El último fin de semana, Susana disfrutó de una divertida noche con amigos y familiares. La diva asistió a un show que su hermano Patricio brindó en un bar de Punta del Este, y allí, además, se la vio entretenida y bailando con un hombre.

Vestida de rojo, la diva aceptó la invitación de quien la tomó del brazo y la invitó a la pista. Según las imágenes que mostraron en América Noticias, se la ve disfrutando de la noche.

El periodista Daniel Ambrosino agregó información sobre el hombre que la invitó a bailar: “Se llama Aníbal, tengo el apellido también pero no voy a decirlo porque no es necesario. Empieza con A también”, indicó y consideró: “Creo que es del tipo, del patrón que le gustan a Susana Giménez”.

Finalmente, se supo que el hombre en cuestión se llama **Aníbal Raúl Arrarte Artigalas**, tiene 43 años, es marplatense y se dedica al negocio de las **criptomonedas**. Y en abril pasado su nombre ya había sonado en los medios porque estuvo detenido luego de viralizar un video en el que llamaba a romper la cuarentena obligatoria.

En aquel entonces, **Arrarte Artigalas** se apostó en medio del **Boulevard Marítimo** y la avenida Colón, en **Mar del Plata**, sacó su celular y comenzó a filmarse. En el video, predicaba que la crisis sanitaria que provocó el coronavirus se había terminado. De barba cuidada, camisa blanca con algunos botones sueltos y una sonrisa, le habló a la sociedad: “Se terminó. Ya está. A salir a la calle”.

Un día después, fue detenido y debía declarar 24 horas más tarde. Sin embargo, se negó y su abogado defensor pidió su excarcelación, que fue concedida. Al empresario le imputaron dos hechos por infringir los artículos 205 y 239 del Código Penal del a Nación, en el marco del decreto de necesidad de urgencia por la pandemia de coronavirus que

obliga a la población a cumplir aislamiento social, preventivo y obligatorio para evitar el contagio del virus. Y se le indicó que se abstuviera de invitar al resto de la población a violar el confinamiento. Además, se le secuestró el celular.

Tiempo más tarde -no se logró determinar la fecha exacta- viajó a Uruguay, en donde el viernes pasado compartió una noche con Susana Giménez, con quien bailó y pasó una noche entretenida.